



CONDICIONES PARTICULARES

La Compañía, con arreglo a las Condiciones Generales y Particulares, garantiza los riesgos que a continuación se determinan.

Propuesta P241213000000000008

AXA SEGUROS ASISTENCIA EN VIAJE

DATOS DEL PRESUPUESTO

Tipo	Individual	Duración	9
Emisión	13/12/2024	Efecto	07/01/2025
Origen	España y Andorra	Vencimiento	15/01/2025
Agente	657204 - AGENCIA DE SEGUROS S PUEBLA S.L.	Destino	Europa y Mediterráneo
Temporalidad	Temporal un viaje (hasta 365 días)		

DATOS DEL TOMADOR

Tomador
Domicilio
CP Población
Provincia

Prima Neta	20.28€	CLEA	0.03€	IPS	0.74€	CONSORCIO	0.00€	Prima Total	21.05€
Asegurados	1	Asegurados +65	0						

GARANTÍAS CONTRATADAS Y LÍMITE DE COBERTURAS

Grupo	Garantías	Límites
Pack Básico	01.01 Transporte o repatriación sanitaria de heridos y enfermos	Ilimitado
	02.01 Búsqueda y transporte de equipajes y efectos personales	100 €
	02.05 Demora en la entrega de equipajes	100 €
	02.08 Envío de efectos olvidados en el hotel o apartamento	150 €
	04.01 Envío de chofer profesional	Incluido
	04.02 Transporte o repatriación de los Asegurados	Ilimitado
	04.03 Transporte o repatriación de fallecidos	Ilimitado
	04.05 Regreso anticipado a causa de fallecimiento u hospitalización de un familiar	1 billete ida clase turista
	05.02 Anulación del acompañante del asegurado.	Incluido

AXA Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros
C/ Monseñor Palmer, 1, 07014, Palma de Mallorca (España)
Reg. Mercantil de Baleares, Tomo: 2325, Folio 52, Hoja PM-61041, Inscripción 2ª CIF: A-60917978.

Pack Básico	05.13 Anulación de viaje por terrorismo o catástrofes naturales	Hasta máximo 2.000€
	05.17 Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad	Hasta máximo 150€
	06.01 Gastos de prolongación de estancia en un hotel del asegurado	100 € / día max. 10 días
	06.03 Pérdida del vuelo por accidente in Itinere	300 €
	06.04 Gastos de gestión por pérdida/robo de documentación oficial.	100 €
	06.06 Pérdida del vuelo de conexión	100 €
	06.07 Demora de viaje del medio de transporte	200 €
	06.08 Pérdida de visitas	200 €
	06.09 Overbooking o cambio de servicios	150 €
	06.12 Adelanto de fondos en caso de robo de medios de pago en el extranjero	1.500 €
	06.24 Extensión obligada del viaje	100€/día máximo 3 días
	06.9932 Regreso anticipado del asegurado por graves perjuicios en domicilio o local prof	1 billete ida clase turista
	06.9933 Billete de ida y vuelta y gastos de estancia para un familiar	(>7d) 100 € / día max. 10 días
	07.01 Transmisión de mensajes urgentes	Ilimitado
	07.04 Secuestro	Hasta máximo 500€
	07.05 Pérdida de las llaves de la vivienda habitual	Hasta máximo 60€
	08.03 Prestación y/o adelanto de fianzas penales en el extranjero	3.000 €
	08.11 Defensa jurídica Asistencia en Viaje	Hasta 3.000€
	10.62 Gastos odontológicos de urgencia en el extranjero	150 €
Gastos Médicos	01.02 Gastos médicos. quirúrgicos. farmacéuticos y de hospitalización	6.000,00 €
Equipaje	02.02 Robo y daños materiales al equipaje	300,00 €
Anulación	05.01 Anulación de Viaje	300,00 €
	05.03 Vacaciones no disfrutadas/Anulación del viaje Iniciado	300,00 €
Responsabilidad Civil	08.04 Responsabilidad Civil Privada	30.000,00 €

La póliza que cuente con garantía de Anulación debe contratarse el día de la confirmación de la reserva del viaje, si se realizara después de este día, las coberturas se iniciarán 72 horas después de la fecha de contratación del seguro.

Información básica sobre privacidad

Responsable del tratamiento

AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, AXA o la Entidad).

Finalidades y bases de legitimación del tratamiento

- Calcular el presupuesto solicitado y gestiones posteriores asociadas a la suscripción del contrato de seguro y su contacto posterior por cualquier medio habilitado, en base a la ejecución de la relación precontractual.
- Realizar las valoraciones y comprobaciones de riesgo para el cálculo de la prima de su póliza de seguro, en base a la ejecución de la relación precontractual.
- Llevar a cabo las pertinentes verificaciones y comprobaciones para evaluar el posible fraude en el momento precontractual de la póliza, en base al interés legítimo de AXA.

Categoría de los datos

La categoría de datos objeto del tratamiento son los aportados directamente por usted, así como otros obtenidos de fuentes terceras: ficheros de solvencia patrimonial, crédito y propios del sector asegurador.

Derechos

Puede ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, revocación del consentimiento, e inclusive el derecho de oposición al tratamiento de sus datos.

Procedencia

Facilitados por el solicitante del presupuesto. Obtenidos sobre el comportamiento de navegación. Recabados de ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito y ficheros amparados en códigos tipo del sector.

Información adicional

Más información y detallada disponible en la Política de privacidad de la Web
<https://www.axa.es/acerca-axa/enlaces-politica-de-privacidad>

Presupuesto válido para un plazo de 30 días naturales. La prima queda sujeta a variaciones por la edad de los asegurados.